

Reunidos el 24-I-12, en el Seminario Torre 1 planta 2, a las 10,30 en primera convocatoria y a las 11,00 en segunda y definitiva, los miembros de la Comisión así como los invitados, la presidenta del Colegio Oficial de Educadores Sociales y al primer punto el Vicedecano de Practicas, se desarrollo la reunión del siguiente modo:

A las 10,30 se comienzan a comentar de manera informal diversos asuntos hasta la incorporación de sus miembros a las 11,00.

Asistencias:

Asistentes	Hora entrada	Hora salida
Domínguez, Emilia	10,30	14,10
Alonso, Laura	10,45	12,15 (justifica ausencia)
Ameijeiras, Rosa	10,55	14,00
Barroso, Domingo	10,30	14,10
Felipe, Elena,	11,00	13,00
Gómez, Teresa	11,00	14,05
López, Antonio	10,20	14,10
Martín, Beatriz	10,50	13,45
Medina, Eusebio	11,00	13,30
Ines Solomando	12,00	13,30

Incorporada Doña Elena Felipe expone "que en el punto 3 del orden del día no debería decir otros asuntos que se deseen plantear, sino que deberían ponerse los puntos concretos", esto es que con estos enunciados se da lugar a que se puedan tratar y aprobar asuntos que se desconocen por los miembros de la Comisión, puesto que no figuran con claridad en el orden del día. La Coordinadora Emilia Domínguez le responde: a) Que hubiera agradecido a doña Elena de Felipe le dijera esto mismo por el foro del Espacio virtual puesto que el orden del día esta enviado desde el 16 de enero, esto es con ocho días antes de la celebración, y que en referido foro esta Coordinadora hubiera aclarado estas dudas, b) Que nunca ha tratado de confundir u ocultar ningún asunto y que cree que es muy transparente en su coordinación c) Aclara que estaba convencida de que no se pasaría en la reunión de los 2 primeros puntos, y que poniendo eso en el 3º la Coordinadora solo trataba de señalar a la Comisión que hay muchas tareas para trabajar, como es el caso de: Corrección del Verifica, Reunión de revisión y evaluación con todo el profesorado del Título, Guía de Practicas y celebración de Jornadas para su organización, y Curso de Adaptación entre otras varias, d) Que debajo del verbo "plantear" no pretendía decir aprobar.

En el punto 1. "Exposición por el Vice Decano de Practicas de la organización de Prácticas habida en otros Títulos de la Facultad", vuelve a hacer una exposición detallada, larga y precisa de las Practicas en los Títulos de Maestros, y se le preguntan por los presentes numerosas dudas sobre las mismas, tratando de encontrar puntos de relación para ser aprovechados académicamente en las Practicas Externas del Título de ES.

En el punto 2. "Prácticas Externas del Título de Grado de ES: Planificación y Protocolos" se presenta por la Coordinadora el documento elaborado, para su análisis y debate.

Se empieza a exponer y aclarar en el Power elaborado por la Coordinadora el Documento elaborado, que las competencias a lograr son la E6 / E9 / E 12 y la Transversal T19, o sea se trata de diseñar, intervenir y evaluar.

Se señala que a las Practicas Externas se le dan en el Verifica 18 créditos totales (p.48) distribuidos según (p. 45) entre 15 ECTS de Practicas, 1,5 de Seminarios y 1,5 de Trabajo Tutelado. Por eso se esta hablando de 375 hs de estancia en centros (resultado de multiplicar 15 por 25 que es el valor de los créditos), 37,5 hs. Seminarios y 37,5 de Trabajo Tutelado. Esto esta aclarado con el Vicedecano. Doña Beatriz Martín indica no estar de acuerdo con las 375 hs. que se señalan para estancia de los alumnos en los centros. Doña Emilia le responde que así figura en el Verifica, y que si se valoran al alumno 7 hs. por día por cinco días semana, estamos marcando 35 hs. semana, por lo que se deducen de 375 hs. totales entre 35 semanas, salen mas de 10 semanas y menos de 11 para los alumnos. Se le pueden valorar como 11 semanas totales considerando los días que van a tener que viajar para los Seminarios. Doña Beatriz, sigue sin estar de acuerdo.

Respecto los Seminarios (se trata de 37,5 horas) en el Plan que se presenta se han calculado 1 Seminario de 4,5, al que tienen que acudir los alumnos durante las Practicas y 11 Seminarios de 3 horas distribuidos unos antes, otros durante y otros después de las Practicas.

Se hacen 3 grupos de alumnos, esto es 3 profesores tutores con la asignación siguiendo la "*carga de créditos por Áreas en el Plan de Estudios*", de 2 profesores de Ciencias de la Educación (THE y DOE) Y 1 de Psicología. Cada profesor tiene una asignación de 3,75 créditos que es muy poca dedicación en POD para la delicada tarea que han de realizar. Este es uno de los argumentos para no atomizar con mas áreas y en consecuencia en exceso las áreas intervinientes. Se afirma que habría que intentar que el Vicerrector valorara esta tarea con al menos 4,5. En el caso de que efectivamente se pudieran hacer 4 grupos por ser en 3º 82 alumnos, se valoraría como cuantificarlo para intervenir otras áreas.

Doña Beatriz no esta de acuerdo con esta distribución, y don Eusebio tampoco. Comienza a valorarse que no se avanza en este estudio, se habla de dejar el tema para la próxima semana. La Coordinadora dice que convocara para el próximo martes que es el día prefijado para reunirnos y aunque doña Beatriz dice que no puede acudir no lo cambia alegando que luego es imposible cuadrar el horario a gusto de todos.

Como tareas para el alumnado se plantean en principio 4 tareas que efectivamente como dice doña Beatriz no están claras, pero tampoco se argumentan otras. Para la evaluación se piensa en un 80 % por las tareas (20 % por cada 1) y un 20 % por los Tutores de Centros. Para todo ello hay que elaborar un Plan para la Selección de las Instituciones por los alumnos y toma de contacto con ellas, y un Plan General y unos Protocolos de cada una de las Actividades (4 en total) y otro para la evaluación de los tutores de centros.

Don Eusebio Medina a las 13,30 se ausenta diciendo que el no esta de acuerdo en el Plan de Practicas que se esta exponiendo, que ya lo dirá. En ningún momento ha argumentado otro Plan.

No se toma ningún acuerdo respecto al Plan presentado. Todas las intervenciones han sido críticas, sin ninguna otra argumentación académica. La Coordinadora vuelve a insistir en el mucho trabajo que hay en esta Comisión, y que las actuaciones de sus miembros en lugar de aportaciones se están convirtiendo en conflictos como ya ocurrió cuando hicieron el Verifica. Señala que si efectivamente

no se hacen aportaciones y se debate seriamente piensa que debe dimitir de este nombramiento. Insiste de nuevo en el mucho trabajo que hay por hacer y en la escasa participación de algunos miembros de la Comisión para construir y avanzar.

En el punto 3. "Otros asuntos que se deseen plantear", no se aborda ningún asunto nuevo, aunque en todos los puntos expuestos anteriormente se ve claro toda la tarea que queda por distribuir entre los miembros de la Comisión, para lo que ni siquiera hay tiempo. La Coordinadora señala que intentara precisar mejor el orden del día, pero que ello requiere mucho trabajo, y que como ella esta guiada de buena fe, no veía necesario tener que trabajar tan exhaustivamente los temas en los escritos, pues lo importante es consensuar los temas con argumentos.

4. En Ruegos y Preguntas, pasadas las 14,00 hs., los alumnos plantean a la Coordinadora las siguientes preguntas:

4.1. Si igual que en las ficha A12 están determinados los temas que han de impartir los profesores a lo largo del cuatrimestre, si se podría / deberían marcar las tareas / actividades que deben realizar a lo largo del cuatrimestre y que de ellas se tenga constancia en la ficha A12. La Coordinadora Emilia Domínguez, contesta que eso esta implícito en la Ficha, esto es que una adecuada programación debe naturalmente incluir de algún modo el cronograma de las tareas.

4.2. Quieren saber que tienen que hacer o actuar con la baja de la profesora Beatriz Martín que se va a producir en el próximo semestre para evitar los problemas de falta de profesorado que han tenido en el pasado. La Coordinadora Emilia Domínguez, contesta que lo pondrá en conocimiento del Decano y Director de Departamento.

4.3. Que según información de los alumnos de 1º, hay dos profesores veteranos, no de nueva incorporación, que no han dado ni explicado la ficha 12 A, y que procede hacer con este problema. La Coordinadora Emilia Domínguez, contesta que pondrá en el espacio virtual esta advertencia para conocimiento de todos los profesores con lo que espera se den por advertidos, y que está pendiente una reunión colectiva de evaluación y revisión con el profesorado del Título, en la que se expondrán estos problemas.

La Coordinadora Emilia Domínguez, contesta globalmente a las 3 preguntas que "incluirá estas preguntas en el orden del día de la próxima reunión del día 31", para que las respuestas sean de la Comisión y no únicamente de la Coordinadora. A las 14,15 se termina a reunión. Solo quedan los 2 alumnos Emilia Domínguez y Teresa Gómez.

